



## ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

### SEGUNDO FESTIVA LOCAL DE DANZA, USAQUÉN UN MUNDO PARA VER.

### CONVOCATORIA ARTISTAS CON TRAYECTORIA EN EL ÁREA DE DANZAS RESIDENTES DE USAQUÉN.

#### ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El 21 de julio de 2023 en la ciudad de Bogotá deliberó las juradas integrado por:

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>TD</b>	<b>NÚMERO DE DOCUMENTO</b>
LEYDI ALEXANDRA RODRÍGUEZ ARCHILA	CC	1.010.214.361
FERNANDA BLANCO ARDILA	CC	1020738887

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en el SEGUNDO FESTIVA LOCAL DE DANZA, USAQUÉN UN MUNDO PARA VER.CONVOCATORIA ARTISTAS CON TRAYECTORIA EN EL ÁREA DE DANZAS RESIDENTES DE USAQUÉN.

#### **PRIMERO. Inscritos y habilitados**

Al cierre de la convocatoria el día 18 de julio de 2023 se inscribieron en total 11 propuestas, de las cuales 10 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.



<b>AGRUPACIONES</b>	<b>AREA</b>	<b>Trayectoria Sector Danzas</b>	<b>HABILITADO/DESHABILITADO</b>
<b>ESCUELA DE DANZA DANEDU</b>	DANZA	SI	HABILITADO
<b>ESCUELA DE DANZA CUMBE</b>	DANZA	SI	HABILITADO
<b>COLECTIVO DESERTE FLOWER</b>	DANZA	SI	HABILITADO
<b>MANIGUA TEATRO MUSICAL</b>	DANZAS	SI	HABILITADO
<b>COMPAÑÍA DE DANZA QUÍMBARA</b>	DANZAS	SI	HABILITADO
<b>DANZAS TOBERÍN</b>	DANZAS	SI	HABILITADO
<b>DESCENT TEAM</b>	DANZAS	SI	HABILITADO
<b>AGRUPACIÓN CULTURAL LABRIEGOS</b>	DANZA	SI	HABILITADO
<b>GRUPO DANZA MIGUEL MAGONNE</b>	DANZA	SI	HABILITADO
<b>EFECTO CORPORA</b>	DANZA	SI	HABILITADO
<b>DIANA PINZON</b>	DANZA	SI	DESHABILITADO observaciones: documentación después del cierre de la convocatoria, el certificado no cuenta con fecha actualizada

## **SEGUNDO. Criterios de evaluación**

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

1. Concepto y trayectoria de la presentación artística y/o cultural en términos rescate, historia y/o patrimonio. Puntaje Máximo 5,0
2. Aporte al contexto social local: en el marco de desarrollo de agentes culturales, se evidencia el aporte a la dinamización del ecosistema artístico y cultural de la danza de la localidad. 3,0
3. Recursos Técnicos: Vestuario, maquillaje, herramientas de apoyo para la presentación. 2,5



4. Tas o Agrupaciones Vulnerables: indígenas, desplazados, personas con discapacidad tendrán 0,5 puntos adicionales.

Tener en cuenta: la calificación se hace sobre un puntaje máximo de 10. La evaluación y selección de los seis (6) agrupaciones beneficiadas estará a cargo de un Comité evaluador dos (2) Jurad@s.

## DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR.

**Paso 1.** Certificado de residencia con fecha no mayor a 30 (treinta) días previos a esta convocatoria o Carta Juramentada de residencia: <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/solicitud-certificado-residencia>.

### Paso 2.

- Hoja de vida de artista.
- Propuesta artística para el evento 2do Festival de Danza.
- Número de integrantes.
- Nombre de la obra.
- Fotos e imágenes de las obras
- Reseña.
- Ficha técnica.
- Duración de la obra.
- Requerimientos técnicos.
- Lugar y fecha de estreno (si aplica).

Certificaciones de la trayectoria de los artistas, soportes de trayectoria en el sector cultural: Los documentos aportados deben acreditar lo solicitado en el perfil del participante de la presente convocatoria, ya sea agrupación, persona natural, o persona jurídica. Estos soportes pueden ser certificaciones de contratos o actas de liquidación, publicaciones de libros, revistas o periódicos, catálogos de eventos, programas de mano, flyers, volantes, notas de prensa, distinciones o resoluciones de ganadores de estímulos, que evidencien de manera clara y visible, las fechas de realización, y nombre del participante (agrupación, persona natural, o persona jurídica). Para agrupaciones, estos soportes pueden ser de cada uno de sus integrantes.

\* **Nota:** No se considerarán válidas las certificaciones emitidas por los mismos participantes.



Video de algún evento y/o actividad realizada en el marco del desarrollo de su proceso artístico y/o cultural: Enlace (link) de un video en alguna plataforma como YouTube o Vimeo. Para evaluación presentar al menos 3 enlaces de video.

Fotografías de algún evento y/o actividad realizada en el marco del desarrollo de su proceso artístico y/o cultural.

**Paso 3:** En caso de que en la agrupación participe un menor de edad es importante diligencias Carta de autorización de participantes menores de edad expuesta en el siguiente link: [https://docs.google.com/document/d/1X\\_k-OrZlNz--qlwzfXw7lRDTVu5ea5wP/edit?usp=sharing&ouid=100845208504322904104&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1X_k-OrZlNz--qlwzfXw7lRDTVu5ea5wP/edit?usp=sharing&ouid=100845208504322904104&rtpof=true&sd=true)

\*No se realizarán contratación directa de menores de edad.

**Paso 4:** Todos los documentos deben ser enviados en formato PDF y en una sola carpeta nombrada CONVOCATORIA 2DO FESTIVAL DE DANZAS USAQUÉN al correo dispuesto para la convocatoria como canal oficial de comunicación: [convocatoriartistas2023@gmail.com](mailto:convocatoriartistas2023@gmail.com)

\***Nota:** NINGUNO de los documentos es subsanable.

### TERCERO. Resultado de la evaluación.

Nombre del Artista y/o Agrupación	Línea Artística	Puntaje	Observaciones
ESCUELA DE DANZA DANEDU	DANZA	7.65	La propuesta artística tiene como objetivo el rescate, la historia y/o el patrimonio. Contribuye al contexto social local al dinamizar el ecosistema artístico y cultural de la danza en la comunidad. Para la presentación, se cuenta con recursos técnicos como vestuario, maquillaje y herramientas de apoyo. Además, se brinda oportunidades a artistas o agrupaciones vulnerables pertenecientes a sectores sociales como indígenas, desplazados y personas con discapacidad.
ESCUELA DE DANZA CUMBE	DANZA	8.95	Se destaca la relevancia que se da a la memoria histórica de la localidad, en relación con la evolución dancística territorial, trayendo una interrelación entre diferentes géneros compactados en un hilo dramático evidente,



			además de la interdisciplinariedad al incluir la acción teatral y una estética correspondiente a lo propuesto.
<b>COLECTIVO DESERTE FLOWER</b>	DANZA	<b>7.75</b>	uno de los enfoques importantes que se rescata de la propuesta es la de la apropiación de las mujeres en el espectáculo. A través de su puesta en escena, la agrupación busca empoderar y visibilizar el papel de las mujeres en la danza y en la cultura en general. Desde el minuto a minuto del show, Cumbe presenta coreografías y piezas que resaltan el talento y la fuerza de las mujeres. Estas presentaciones no solo muestran la destreza técnica de las bailarinas, sino que también transmiten mensajes de empoderamiento, resiliencia y valentía.
<b>MANIGUA TEATRO MUSICAL</b>	DANZAS	<b>9.0</b>	Una propuesta que describe un enfoque en el patrimonio artístico y cultural nacional, con un complemento estético tradicional correspondiente a la misma. Además de entretener y visibilizar la danza tradicional y, la interdisciplinariedad, sería interesante mencionar los objetivos socioculturales de la obra como aporte a la comunidad de la localidad.
<b>COMPAÑÍA DE DANZA QUÍMBARA</b>	DANZAS	<b>8.6</b>	Busca desde la danza dar un lenguaje expresivo mediante el cuerpo para así rescatar la historia, la memoria el patrimonio por medio del folclor y contar historias de las tradiciones colombianas, la dinamización de la presentación busca compartir con la comunidad para intercambiar e impulsar la gestión cultural. No se tiene claridad de su aporte a la inclusión social.
<b>DANZAS TOBERÍN</b>	DANZAS	<b>7.85</b>	Se destaca la intención de exponer la tradición histórica a través de la diversidad etaria y la inclusión social, integrando el folclor representativo nacional. No hay claridad respecto a los objetivos escénicos sobre la interdisciplinariedad danzaría que se menciona, además del pasillo. Es importante también agudizar el aspecto estético para la escena, en relación con dicha diversidad que describe textualmente la obra.



<b>DESCENT TEAM</b>	DANZAS	<b>8.45</b>	Demuestra compromiso al querer mostrar distintas formas de danza urbana, la propuesta busca comunicar la importancia de la construcción de paz, la memoria y la resolución de problemas siendo un aporte significativo para las comunidades, el interés por mostrar su propuesta con fin de que integrantes del territorio se vean interesados en la construcción artística y cultural desde la danza - cuentan con vestuario, maquillaje y accesorios para la presentación de su propuesta.
<b>AGRUPACIÓN CULTURAL LABRIEGOS</b>	DANZA	<b>8.25</b>	La representación de la cultura y tradición danzaría peruana resalta la importancia de la relación danza-patrimonio; con una trayectoria grupal evidente y un enfoque dancístico que le da importancia al folclor. Hace falta enfatizar más en el aporte sociocultural de la obra propuesta en la localidad.
<b>GRUPO DANZA MIGUEL MAGONNE</b>	DANZA	<b>7.1</b>	La propuesta aporta conocimiento de distintos ritmos y danzas a la comunidad siendo un aporte cultural y artístico, también los distintos vestuarios y maquillaje en una coreografía le da un aporte de historia de los géneros que buscan mostrar, sin embargo, no es claro el aporte desde lo sociocultural y la inclusión de la población del territorio, no es claro como aportaría a la dinamización del ecosistema cultural.
<b>EFFECTO CORPORA</b>	DANZA	<b>9.4</b>	Una obra que destaca por su propuesta intercultural dancística, además de ser original y llamativa. Tiene características que aportan al crecimiento sociocultural y la conciencia humana trabajada sobre problemáticas evidentes en la localidad, con un mensaje contundente sobre el respeto y la inclusión. Además, cuenta con una propuesta escénica y coreográfica poco común en el género expuesto y, una estética que concuerda con la interrelación danzaría de la obra.



## AGRUPACIONES GANADORAS

Nombre del Artista y/o Agrupación	Línea Artística	Puntaje
<b>EFEECTO CORPORAL</b>	Danza	9.4
<b>MANIGUA TEATRO MUSICAL</b>	Danza	9.0
<b>ESCUELA DE DANZA CUMBE</b>	Danza	8.95
<b>COMPAÑÍA DE DANZA QUÍMBARA</b>	Danza	8.6
<b>DESCENT TEAM</b>	Danza	8.45
<b>AGRUPACIÓN CULTURAL LABRIEGOS</b>	Danza	8.25

**Para constancia firman,**

Comité evaluador:



LEYDI ALEXANDRA RODRÍGUEZ ARCHILA

C.C 1.010.214.361



Escaneado con CamScanner

FERNANDA BLANCO ARDILA

C.C 1020738887



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.